

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

FUENSALIDA

En fecha 14 de julio de 2010, por la Alcaldía-Presidencia, se dictó resolución número 1.493, del tenor siguiente:

«En la villa de Fuensalida a 13 de julio de 2010.

En el período comprendido entre los días 18 y 24 de julio corriente (ambos inclusive), me ausentaré del término municipal, por lo que al amparo de lo que dispone el artículo 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, me sustituirá en la totalidad de las funciones de la Alcaldía el Primer Teniente de Alcalde Mariano Alonso Gómez, a favor de quien, de forma expresa, efectúo delegación.

Lo mandó y firma el señor Alcalde-Presidente Víctor M. Fernández Benito, en el lugar y fecha ut supra, ante mí la Secretario accidental que doy fe.-»

Fuensalida 19 de julio de 2010.-El Alcalde accidental, Mariano Alonso Gómez.

N.º I.- 8030